



OFICIO: No DGP/0031/2019

ASUNTO: Oficio de 1er Seguimiento de Auditoria

Guadalajara, Jal. 07 de enero de 2019



Mtra. Susana Chávez Brandon Directora General del Instituto Cultural Cabañas Cabañas No. 8, C.P. 44360 Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco

En relación con su Oficio AC/093/2017 sin fecha, recibido en Oficialía de Partes el 24 julio 2017, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información, además de la documentación entregada en mesa de trabajo realizada el día 07 de septiembre de 2018 correspondiente a la solventación de 23(veintitrés) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al Instituto Cultural Cabañas, a su digno cargo por el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores; con base a nuestro oficio No. DGP/4004/2017del 27 de junio de 2017; una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	23 (1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6.; 3.7; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; 4.6; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4.)	23 (1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6.; 3.7; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; 4.6; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4.)	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro en particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

9000

Atentamente

OFICIALIA DE PARTES 22ENE'19 11:23

INST CULT CABANAS

SECALÍA DE PARTES

OBIERNO DE JALISCO

ONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado

c.p. L.A.F.- José Luis Ayala Avalos Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

7

Av. Vallarta #1252,

Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México.